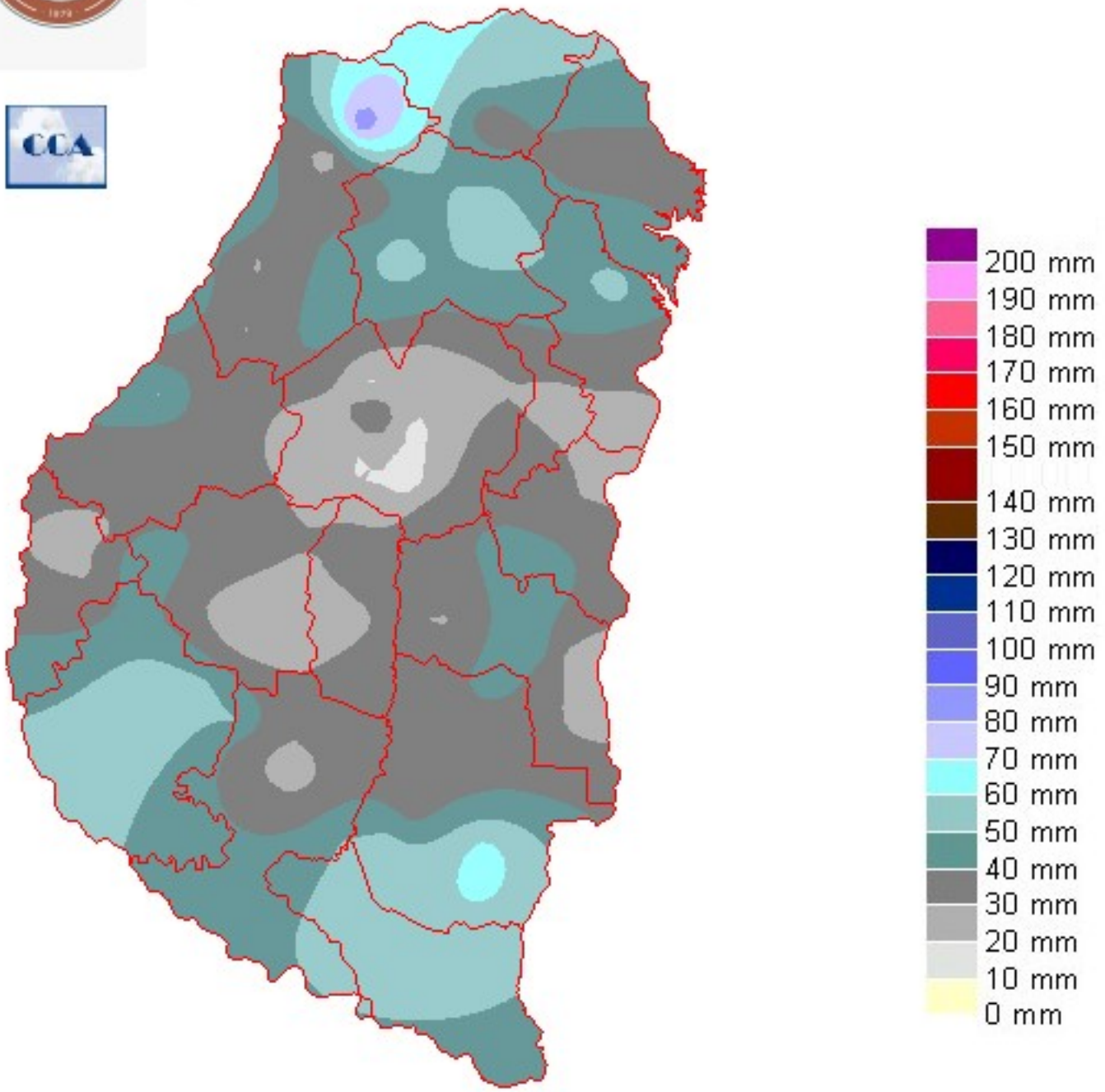
INFORME SEMANAL N° 1253

Fecha: 16 de octubre de 2026

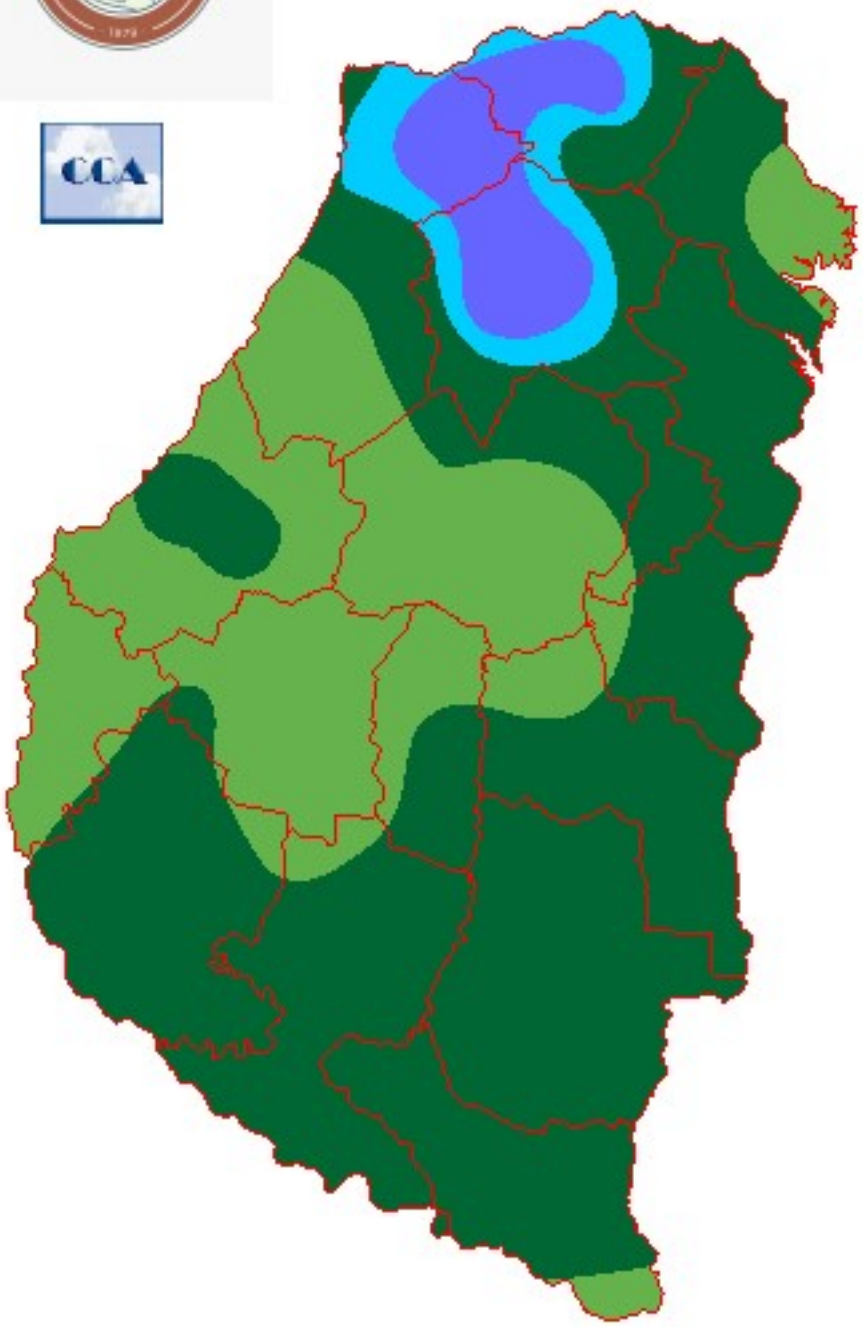
Lluvias: PRECIPITACIÓN ACUMULADA DESDE EL 07 AL 13 DE OCTUBRE DE 2026
Detalles: La segunda semana de octubre, ha transcurrido con muy escasos cambios en las condiciones ambientales, con predominio de días grises, con poca amplitud térmica y con un la alternancia de jornadas donde se presentaron lloviznas y lluvias débiles.
Las precipitaciones que se representan en el mapa, corresponden, principalmente, al evento que tuvo continuidad durante el miércoles de la semana pasada. Luego como mencionamos, reaparecieron lluvias débiles sectorizadas durante el viernes, el domingo y el martes. La atmosfera baja se mantuvo siempre cercana a la saturación y ligeros enfriamientos que provocaba la circulación del este sudeste, bastaban para provocar precipitaciones ocasionales y dispersas.
El patrón húmedo que persiste por estas jornadas tiene que ver con el contexto Niño pero, sin embargo, el poco cambio en las condiciones atmosféricas, no está ligado a este forzante de escala planetaria. El estancamiento de una zona de alta presión frente a las costas patagónicas, ha mantenido un inusual flujo del sudeste. Aun cuando no ingrese demasiada humedad del noreste, las temperaturas más bajas mantienen un alto nivel de saturación con la misma cantidad de vapor de agua. A medida que se logre una reversión de este patrón térmico, se irá observando una mayor partición de la cobertura, quedando días con nubosidad variable o parcial, lo cual daría mayor ganancia en horas de sol.
La complejidad del fenómeno de El Niño, se marca claramente en términos hidrológicos. Las grandes lluvias en el sur de Brasil y la provincia de Misiones (casi trescientos milímetros en dos semanas), presionan los dos principales ríos mesopotámicos, generando inundaciones ribereñas, más que nada en el Uruguay. Esto es el comienzo de un proceso que puede tener alternancias temporarias a la baja, pero no es lo esperable a lo largo del próximo semestre. En cuanto a lluvias en el territorio provincial, la señal se mantiene, aún, bajo niveles razonables.

PRECIPITACIÓN ACUMULADA
07/10/26 al 13/10/26 (9hs 14/10)



Reservas: ESTADO DE LAS RESERVAS AL 14 DE OCTUBRE 2026
Detalles: Las reservas de humedad, son satisfactorias en todo el territorio provincial, persistiendo algunos excesos en sectores del norte. El centro oeste un poco más ajustado, pero en niveles que posiblemente permiten una mejor condición de laboreo en los lotes, sin tanta problemática de tránsito en caminos rurales y cuestiones relacionadas con la logística de la campaña en general.
El avance de las siembras no presentará limitaciones. Esta actividad quedará vinculada a las ventanas de buen tiempo que se puedan ir estableciendo. De hecho, estamos ingresando a un período donde el ambiente se presentará un poco más favorable, con mayores chances de que el sol se imponga con más continuidad al menos durante tres o cuatro días.
Octubre tuvo un comienzo pluvial auspicioso que garantiza el agua para los cultivos de invierno. Tampoco hay grandes necesidades de recarga para el avance de las siembras y recién hacia el jueves/viernes de la semana próxima, volverían a desplegarse precipitaciones en forma generalizada.
En general las condiciones meteorológicas que estamos transitando, no sorprenden demasiado. El tiempo gris y con temperaturas moderadas a frescas ya viene siendo persistente a lo largo del último semestre. No hubo heladas rigurosas, pero las máximas quedaron recortadas a la baja, con lo cual las temperaturas medias desde finales del otoño hasta este comienzo de la primavera, se mantienen con valores normales o ligeramente por debajo de los mismos. Por su parte, las lluvias han sido variables, alternando períodos de sobreabundancia con otros de escasez, con la humedad siempre alta, pero con la dinámica de escala regional regulando el forzante positivo del fenómeno de El Niño, algo, a todas luces, favorable. Posiblemente este no pueda sostenerse indefinidamente. En algún momento la escala regional jugara a favor de una mayor transferencia desde la alta disponibilidad de humedad al campo pluvial, es decir, un aumento sostenido del volumen de lluvia.

ESTADO DE LAS RESERVAS
al 14/10/26



EXCESOS

RESERVA EXCESIVA

RESERVA ÓPTIMA

RESERVA ADECUADA

RESERVA REGULAR

RESERVA ESCASA

SEQUÍA

METODO FORTE LAY

Sección: ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL COEFICIENTE FOTOTERMAL EN EL PERIODO 1/AGO – 15/OCT

En función de los datos aportados por la red de centrales meteorológicas automáticas de BolsaCer se analizó la variación interanual del Coeficiente Foto Termal (CFT) en el periodo 1/Ago – 15/Oct para los años 2025 y 2026.

El CFT es un índice agro meteorológico que relaciona la energía disponible para la fotosíntesis con la velocidad de desarrollo del cultivo.

En términos sencillos, mide cuánta radiación solar recibe el cultivo por cada grado de temperatura por encima de un umbral base durante un período determinado.

En los cultivos como trigo, colza y carinata, el CFT es uno de los indicadores más potentes y utilizados para estimar el rendimiento potencial y entender las variaciones interanuales.

El periodo crítico para los cultivos de colza y carinata abarca desde inicio de floración y a inicios de llenado de las silicuas, que para las fechas de siembras normales de Entre Ríos se concentra aproximadamente en el mes de agosto.

En cambio, para el caso del trigo, el período crítico que es donde se define el número de granos por metro cuadrado, abarca desde aproximadamente 20 días antes de la antesis hasta los 10 ó 20 días posteriores, para este análisis se consideró el rango 15/Sep al 15/Oct.

Cabe recordar que, a mayor radiación solar se incrementa la tasa de fotosíntesis neta y la producción de biomasa diaria. Y a menor temperatura se modera la tasa de desarrollo fenológico, ya que las temperaturas moderadas o frescas alargan la duración del período crítico, permitiendo que el cultivo acumule una mayor cantidad de recursos antes de la floración.

En resumen, un alto CFT indica días luminosos y frescos, la combinación ideal para maximizar la fijación de granos. Por el contrario, un CFT bajo (días nublados y cálidos) acelera el ciclo y reduce drásticamente el número de granos y el potencial de rendimiento.

En la Figura 1 me muestra la variación diaria del CFT para el año 2025 versus 2026 junto con la media móvil de 7 días.

En agro meteorología, la media móvil de 7 días es una técnica estadística que calcula el promedio de una variable (como temperatura, precipitación o el CFT) durante una ventana de una semana para cada día de la serie. Su función principal es suavizar la alta variabilidad diaria y el «ruido» meteorológico, permitiendo visualizar con claridad la tendencia real y el efecto acumulado sobre los cultivos.

Además, al comparar diferentes campañas agrícolas, evita que las líneas se crucen caóticamente, facilitando la identificación rápida de anomalías o desvíos interanuales.

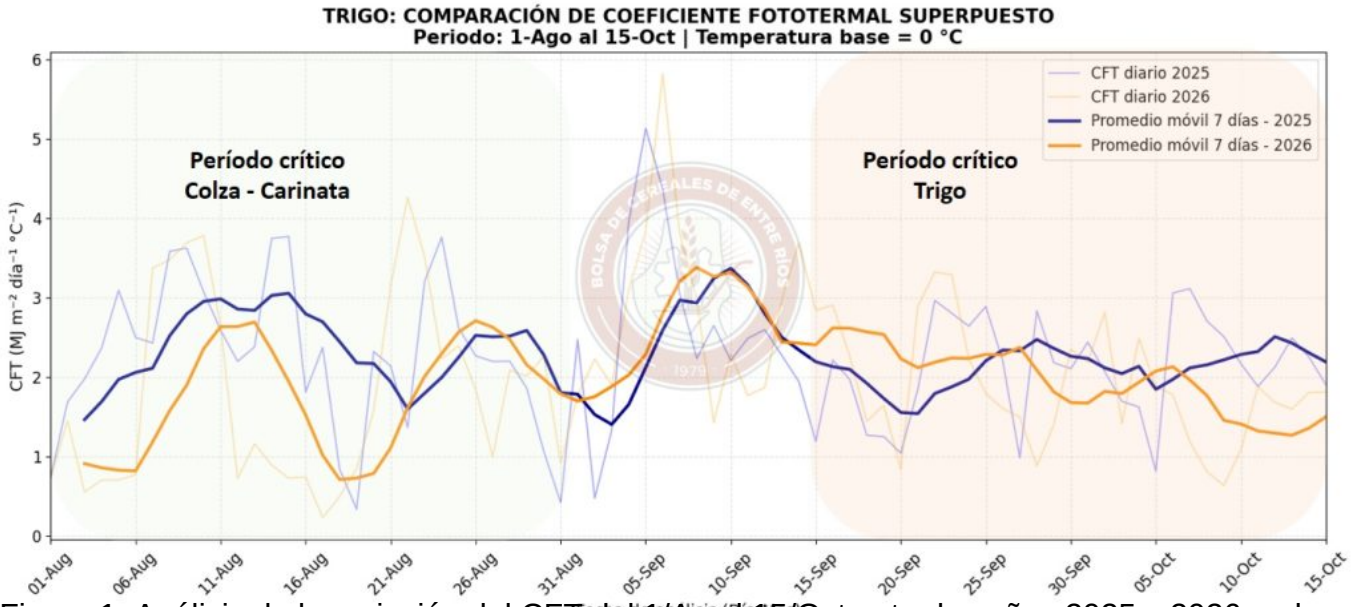


Figura 1: Análisis de la variación del CFT del 1/Ag al 15/Oct entre los años 2025 y 2026 en la provincia de Entre Ríos.

Conclusión:

Durante las campañas comparadas, ambos períodos críticos clave mostraron una retracción significativa en la oferta de radiación por unidad de temperatura.

Para los cultivos de colza y carinata, el CFT interanual registró una marcada caída del 21,9 % (de 2,28 a 1,78 MJ m?² día?¹ °C?¹).

Por su parte, para el trigo, cuya ventana crítica se transita entre mediados de septiembre y mediados de octubre, la reducción media del CFT fue del 10,9 % (pasando de 2,11 a 1,88 MJ m?² día?¹ °C?¹).

Sección: CONDICIÓN DE BRASICACEAS

En función de los últimos datos obtenidos del procesamiento de imágenes satelitales, se estima que la superficie implantada con brassicáceas se posiciona alrededor de las 60.000 ha.

Cabe mencionar que, el cultivo de colza abarcaría el 60 % (36.000 ha), carinata 25 % (15.000 ha) y el 15 % restante camelina (9.000 ha).

En las próximas semanas se iniciaría la cosecha de los primeros lotes correspondientes por fecha de siembra a colza y carinata, donde hubo varias situaciones que generar un ambiente desfavoble:

– Abundantes precipitaciones durante el periodo crítico (agosto)

– Reducción de la radiación solar

– Disminución de la actividad de los insectos (abejas), claves para mejorar la polinización

– Heladas tardías en el mes de septiembre que generaron aborto de flores y semillas.

En relación al cultivo de camelina, los colaboradores informan que el estado fenológico se concentra cerca de la finalización del llenado de granos.



Figura 1: Lotes de camelina en el departamento Gualeguaychú. Gentileza: Ing. Agr. Martín Beaudeant.

Sección: CONDICIÓN DE TRIGO

La superficie implantada en Entre Ríos con trigo en el ciclo 2026/27 es 600.000 ha aproximadamente.
El estado fenológico del cultivo en la provincia abarca desde antesis (espigazón) hasta llenado de grano (grano en estado lechoso).
La condición del trigo a nivel provincial se resume del siguiente modo:
Muy bueno 31 %
Bueno 50 %
Regular 17 %
Malo 2 %
Si se tiene en cuenta la situación del cultivo de hace dos semanas, se observa que el mismo no presentó grandes variaciones en su condición y el área bajo la condición buena a muy buena se mantuvo en un valor cercano al 80 % en ambos reportes.
Con respecto al estado sanitario los colaboradores mencionaron la alta presencia de mancha amarilla.



Figura 1: Lote de trigo, gentileza del Ing. Agr. Sebastián Chiecher.

Sección: CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO PARA ENFERMEDADES DEL CULTIVO DE TRIGO PERÍODO DEL 7 AL 13 DE OCTUBRE DE 2026

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos y el INTA continúan con el seguimiento del riesgo climático para las principales enfermedades del cultivo de trigo durante la campaña 2026. Para el período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre, se analizaron las condiciones de temperatura y humedad relativa registradas por la red de centrales meteorológicas automáticas de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, considerando su relación con el desarrollo de mancha amarilla (*Pyrenophora tritici-repentis/Drechslera tritici-repentis*), roya amarilla o estriada (*Puccinia striiformis* f. sp. *tritici*), roya de la hoja o anaranjada (*Puccinia triticina*) y roya del tallo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici*).

Además, se incorpora el análisis del riesgo climático para fusariosis de la espiga (*Fusarium graminearum*), mediante una estimación de la favorabilidad meteorológica basada en criterios del modelo Moschini/INTA Castelar, con un ajuste adicional para considerar la menor favorabilidad asociada a temperaturas inferiores a 15 °C.

Asimismo, se presenta una perspectiva de riesgo climático para los días siguientes, estimada a partir de condiciones meteorológicas pronosticadas mediante el modelo meteorológico WRF, con una resolución espacial de 9 km, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Bolsa de Cereales de Entre Ríos y la Universidad Nacional de La Plata.

Condiciones de temperatura y humedad relativa

Durante el período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre, la temperatura media diaria presentó un descenso marcado durante los primeros días, pasando de valores próximos a 20,5 °C el 7 de octubre a aproximadamente 13,5 °C el día 9. Posteriormente, las temperaturas se mantuvieron relativamente estables, con valores comprendidos entre 13 y 15 °C, y un ligero aumento hacia el final del período (Figura 1).

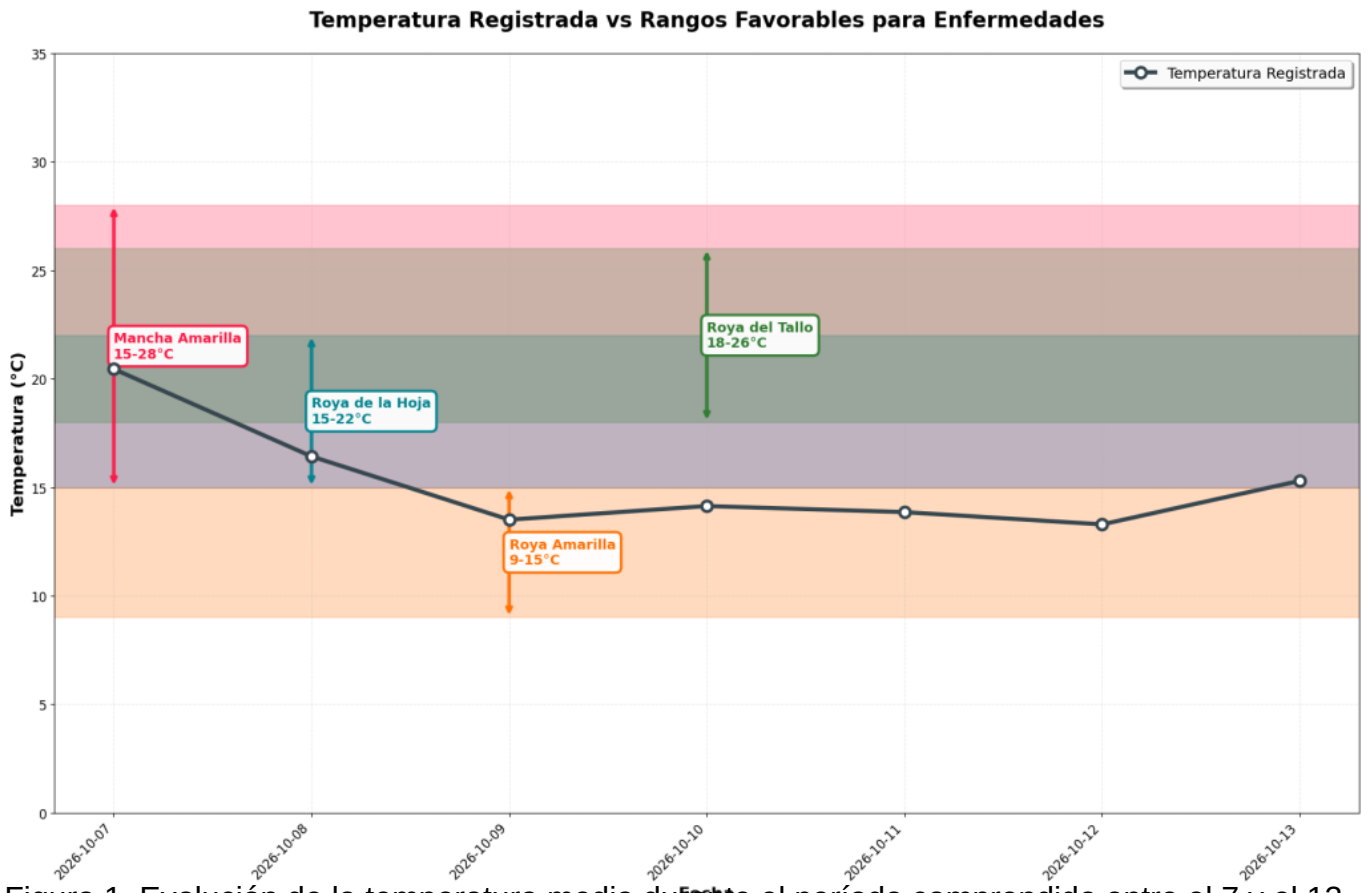


Figura 1. Evolución de la temperatura media durante el período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre de 2026 y rangos de temperatura considerados favorables para las principales enfermedades del trigo.

La humedad relativa media diaria se mantuvo elevada durante toda la semana, con valores comprendidos aproximadamente entre 86 y 97 %. Los registros más elevados se observaron entre el 8 y el 10 de octubre, con un máximo cercano al 97 % el día 9. Posteriormente, la humedad relativa presentó algunas fluctuaciones, aunque permaneció por encima del 85 % durante todo el período (Figura 2).

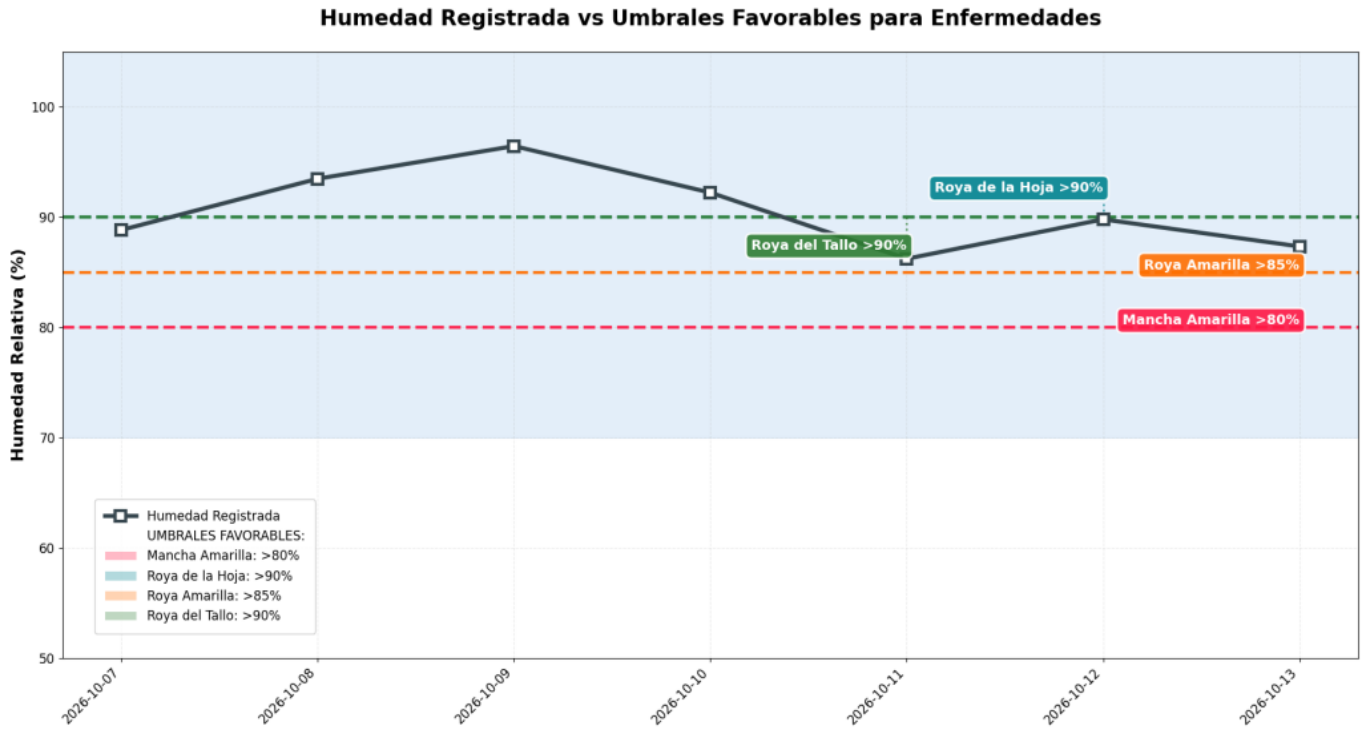


Figura 2. Evolución de la humedad relativa durante el período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre de 2026 y umbrales de humedad relativa considerados favorables para las principales enfermedades del trigo.

Consideradas en conjunto, las temperaturas relativamente bajas y la elevada humedad relativa registradas durante el período generaron condiciones ambientales más favorables para algunas enfermedades foliares del trigo que para otras. Si bien la humedad relativa elevada constituyó un factor favorable, las temperaturas registradas se aproximaron en distinta medida a los rangos térmicos requeridos por cada enfermedad. Estas diferencias se reflejan en los mapas de riesgo climático presentados a continuación.

Mapas de riesgo climático

Durante el período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre de 2026, los mapas de riesgo climático mostraron diferencias entre las principales enfermedades foliares del trigo (Figura 3). Para mancha amarilla, se registraron niveles de riesgo climático muy alto en prácticamente toda la provincia de Entre Ríos, lo que indica condiciones ambientales favorables para el desarrollo de la enfermedad. La roya de la hoja presentó una distribución espacial más heterogénea, con predominio de niveles de riesgo alto en gran parte del territorio provincial y sectores puntuales con riesgo muy alto. En el caso de la roya amarilla, predominaron condiciones de riesgo climático muy alto en la mayor parte de la provincia, con sectores del norte y noreste que presentaron niveles altos. Para roya del tallo, también predominaron niveles de riesgo climático muy alto, con algunas áreas del norte y noreste clasificadas con riesgo alto.

Estos resultados representan la estimación del riesgo climático a partir de las condiciones ambientales registradas y no implican necesariamente la presencia o el desarrollo efectivo de las enfermedades en los lotes. Su interpretación debe complementarse con los monitoreos sanitarios y el estado fenológico de los cultivos.

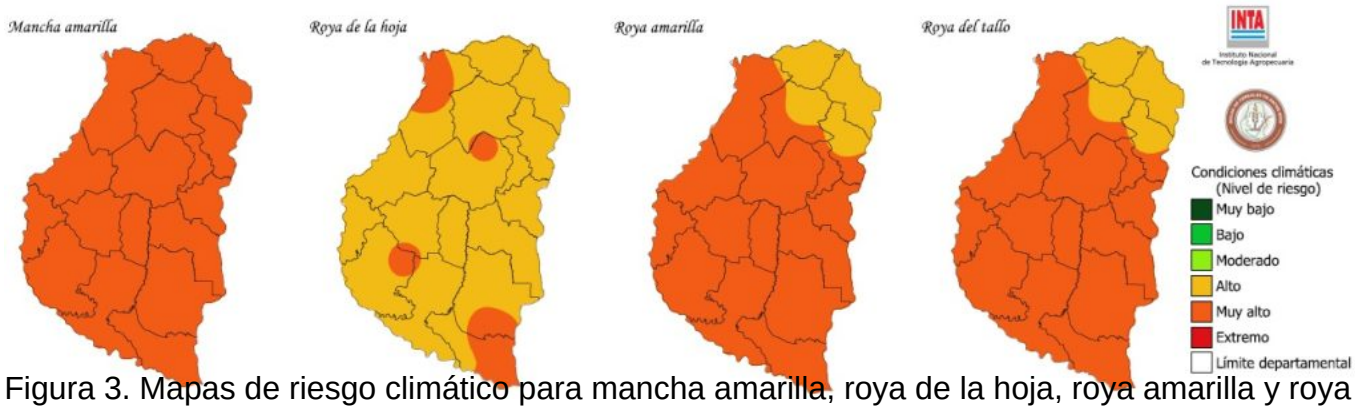


Figura 3. Mapas de riesgo climático para mancha amarilla, roya de la hoja, roya amarilla y roya del tallo en la provincia de Entre Ríos, correspondientes al período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre de 2026.

Riesgo climático para fusariosis de la espiga

Durante el período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre de 2026, el análisis del riesgo climático para fusariosis de la espiga (*Fusarium graminearum*) mostró un predominio de condiciones de riesgo muy alto en gran parte de la provincia de Entre Ríos (Figura 4). Se identificaron sectores localizados con riesgo alto, principalmente en áreas del centro y oeste provincial, y un sector reducido con riesgo extremo en el extremo norte.

Estos resultados reflejan las condiciones meteorológicas registradas durante el período analizado y su relación con el riesgo climático para la enfermedad, pero no implican necesariamente la ocurrencia de infecciones. El riesgo de infección depende también del estado fenológico del cultivo, especialmente de la coincidencia de condiciones ambientales favorables con la floración.



Figura 4. Mapa de riesgo climático para fusariosis de la espiga en la provincia de Entre Ríos, correspondiente al período comprendido entre el 7 y el 13 de octubre de 2026.

Perspectiva de riesgo climático

Para el período comprendido entre el 14 y el 20 de octubre de 2026, el pronóstico de riesgo climático para las principales enfermedades foliares del trigo muestra una tendencia general descendente, aunque con diferencias entre enfermedades (Figura 5). Para mancha amarilla, se pronostican niveles de riesgo alto entre el 14 y el 16 de octubre, con valores próximos a 4 al comienzo del período. A partir del 17 de octubre, el riesgo disminuiría a niveles moderados, con un mínimo previsto para el día 18 y un ligero incremento hacia el final de la semana. La roya de la hoja presentaría niveles de riesgo predominantemente moderados, con un incremento puntual a riesgo alto el 15 de octubre. Los valores más bajos se pronostican para el día 18, seguidos de una recuperación moderada durante los últimos dos días. En el caso de la roya amarilla, se prevén niveles de riesgo moderado entre el 14 y el 18 de octubre, con valores próximos a 3 durante gran parte de ese período. Posteriormente, el riesgo disminuiría a niveles bajos los días 19 y 20. Para roya del tallo, se pronostican niveles de riesgo predominantemente bajos, con un mínimo de riesgo muy bajo el 18 de octubre e incrementos puntuales a niveles moderados los días 15 y 20.

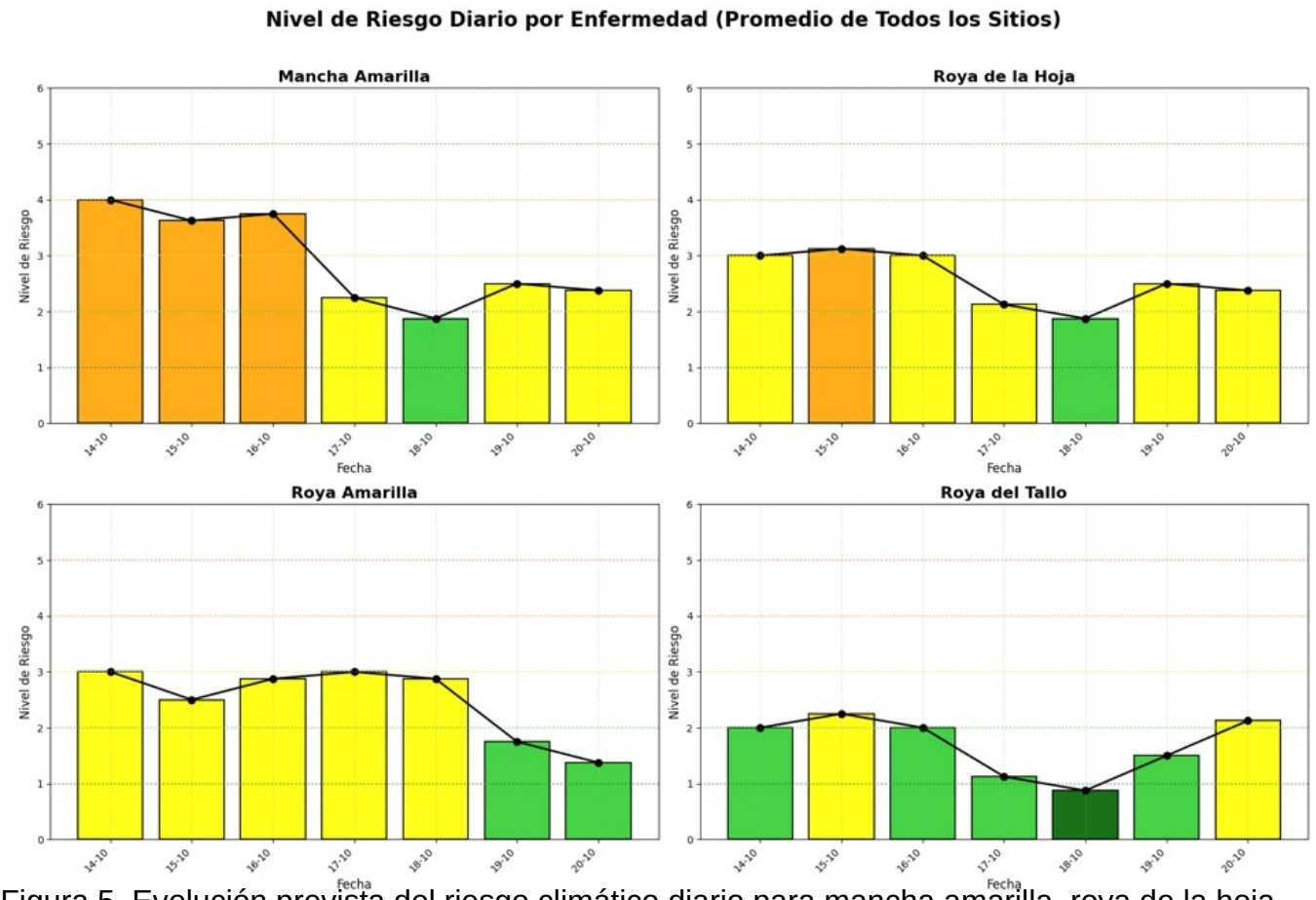


Figura 5. Evolución prevista del riesgo climático diario para mancha amarilla, roya de la hoja, roya amarilla y roya del tallo durante el período comprendido entre el 14 y el 20 de octubre de 2026, considerando el promedio de los sitios analizados.

Para el período comprendido entre el 14 y el 20 de octubre de 2026, el pronóstico de riesgo climático para fusariosis de la espiga muestra una tendencia creciente durante los primeros días, seguida de la persistencia de niveles altos hasta el final del período (Figura 6). El 14 de octubre se pronostica un nivel de riesgo bajo (2,12), que aumentaría a moderado el día 15 (3,1) y a alto el 16 (3,9). Entre el 17 y el 20 de octubre, el riesgo climático se mantendría en nivel alto, con valores de 4,0. Esta evolución adquiere especial importancia para los cultivos que se encuentran próximos a la floración o transitando este período, debido a su mayor susceptibilidad a la infección. No obstante, el riesgo climático previsto no implica necesariamente la ocurrencia de infecciones, por lo que su interpretación debe considerar el estado fenológico de cada lote y la evolución de las condiciones meteorológicas.

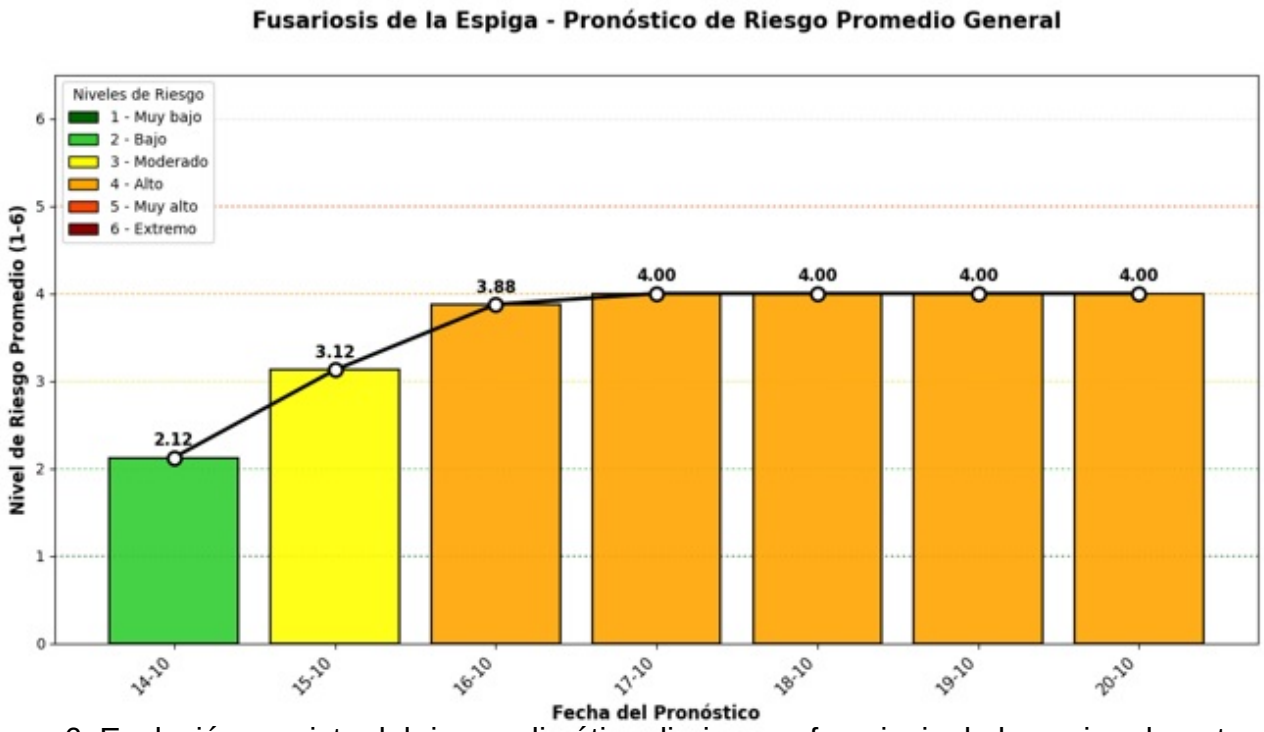


Figura 6. Evolución prevista del riesgo climático diario para fusariosis de la espiga durante el período comprendido entre el 14 y el 20 de octubre de 2026, según el modelo Moschini/INTA Castelar.

Estas estimaciones se basan en condiciones meteorológicas pronosticadas y, por lo tanto, pueden modificarse conforme se actualicen los pronósticos.

Síntesis

Durante el período del 7 al 13 de octubre de 2026, las condiciones ambientales registradas en Entre Ríos se caracterizaron por temperaturas relativamente bajas y elevada humedad relativa. Predominaron niveles de riesgo climático muy alto para mancha amarilla, roya amarilla y roya del tallo, mientras que roya de la hoja presentó una distribución espacial más heterogénea. Para fusariosis de la espiga, predominó el riesgo climático muy alto en gran parte de la provincia, con sectores de riesgo alto y un área reducida de riesgo extremo en el extremo norte.

Para el período del 14 al 20 de octubre, se pronostica una tendencia descendente del riesgo climático para las principales enfermedades foliares. En cambio, para fusariosis de la espiga se prevé un incremento hasta alcanzar niveles altos a partir del 16 de octubre, que se mantendrían hasta el final del período.

Se recomienda continuar con el monitoreo sanitario y el seguimiento de las condiciones meteorológicas, prestando especial atención a los cultivos próximos a la floración o que se encuentran transitando este período. El riesgo climático estimado debe interpretarse considerando el estado fenológico de cada lote y no implica necesariamente la ocurrencia de infecciones.

Equipo participante:

Ing. Agr. Pablo D. Velazquez (Laboratorio de Patología Vegetal, INTA EEA Paraná)

Ing. Agr. Miriam Asselborn (Laboratorio de Fitopatología – Cultivos de secano, INTA EEA Concepción del Uruguay)

Ing. Agr. Pablo Fontanini (Bolsa de Cereales de Entre Ríos)

Ing. Agr. Evangelina Spengler (Bolsa de Cereales de Entre Ríos)

Sra. Ludmila Varela (Bolsa de Cereales de Entre Ríos)

Ing. Agr. Florencia Casse (INTA AER Colón)

Ing. Agr. Héctor Rodríguez (INTA AER San Salvador)

Ing. Agr. Pablo Glagovsky (Campo Global)

Aux. Téc. Juan C. Velazquez (INTA EEA Paraná)

Sección: SIEMBRA DE ARROZ

La intención de siembra de arroz para la campaña 2026/27 se mantiene en torno a las 44.000 ha, lo que representa una disminución del 20 % respecto de las 54.850 ha implantadas en la campaña anterior.
A la fecha, el avance de siembra alcanza el 50 % de la superficie prevista, con escasos progresos respecto del informe anterior debido a las reiteradas precipitaciones, que impiden el ingreso de la maquinaria por falta de condiciones adecuadas en el suelo.
En los lotes sembrados a principios de septiembre, recién comienzan a observarse las primeras emergencias. Las bajas temperaturas y la escasa radiación solar están demorando este proceso. En algunos casos, transcurrieron más de 20 días desde la siembra sin que se registre la emergencia del cereal (figura 1).
Esta situación empieza a generar preocupación entre los productores, que están evaluando la posibilidad de resiembra de los lotes más comprometidos. Asimismo, ante los pronósticos de un nuevo ingreso de aire frío y la persistencia de condiciones climáticas desfavorables, se analiza la posibilidad de recurrir a variedades de ciclo más corto, en la medida que las siembras se atrasen hacia el mes de noviembre.



Figura 1: Gentileza del Ing. Agr. Julio Ojeda. A: lote enchardado sin emergencias; B: lote sin preparar y C: lote con nacimientos.

Sección: CONVERSIÓN DE MAÍZ VERSUS SORGO EN EL ENGORDE A CORRAL BOVINO EN ENTRE RÍOS (2021–2026)

El presente informe analiza la serie mensual continua desde enero de 2021 a octubre de 2026 de los precios de maíz y sorgo en la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario (CAC) y su relación con los valores del ternero de invernada relevados por ROSGAN, con el propósito de evaluar la competitividad económica de ambos granos en el engorde de bovinos a corral (feedlot) en Entre Ríos.

En los sistemas de terminación a corral de terneros y novillitos livianos, el grano representa entre el 70 % y el 80 % de la dieta y constituye el principal determinante del costo de alimentación. No obstante, el maíz y el sorgo exhiben diferencias nutricionales clave. De acuerdo con los ensayos realizados en Entre Ríos por la EEA INTA Concepción del Uruguay (Monje, 2002; Otero, Vittone et al., 2008) y los parámetros de referencia de INTA Anguil (Pordomingo, 2013), el grano de sorgo tiene una eficiencia de conversión en carne entre un 12 % y un 15 % menor que la del maíz y entrega entre el 85 % y el 88 % de la energía

metabolizable de este último.

En términos de conversión comercial para la recría y terminación de un ternero, producir 1 kg de carne viva demanda en promedio 6,5 kg de maíz, mientras que en una ración base sorgo molido se requieren 7,5 kg de grano por kilo ganado (un 15,4 % más de cereal). Por lo tanto, la condición técnica de indiferencia establece que el sorgo debe cotizar con un descuento mínimo del 13,3 % al 15,0 % respecto al maíz para igualar el costo del kilo producido en el corral.

Al analizar la serie completa comprendida entre enero de 2021 y octubre de 2026, se observa que el mercado físico operó de manera casi permanente por encima de esa paridad técnica de reemplazo (Figura 1).

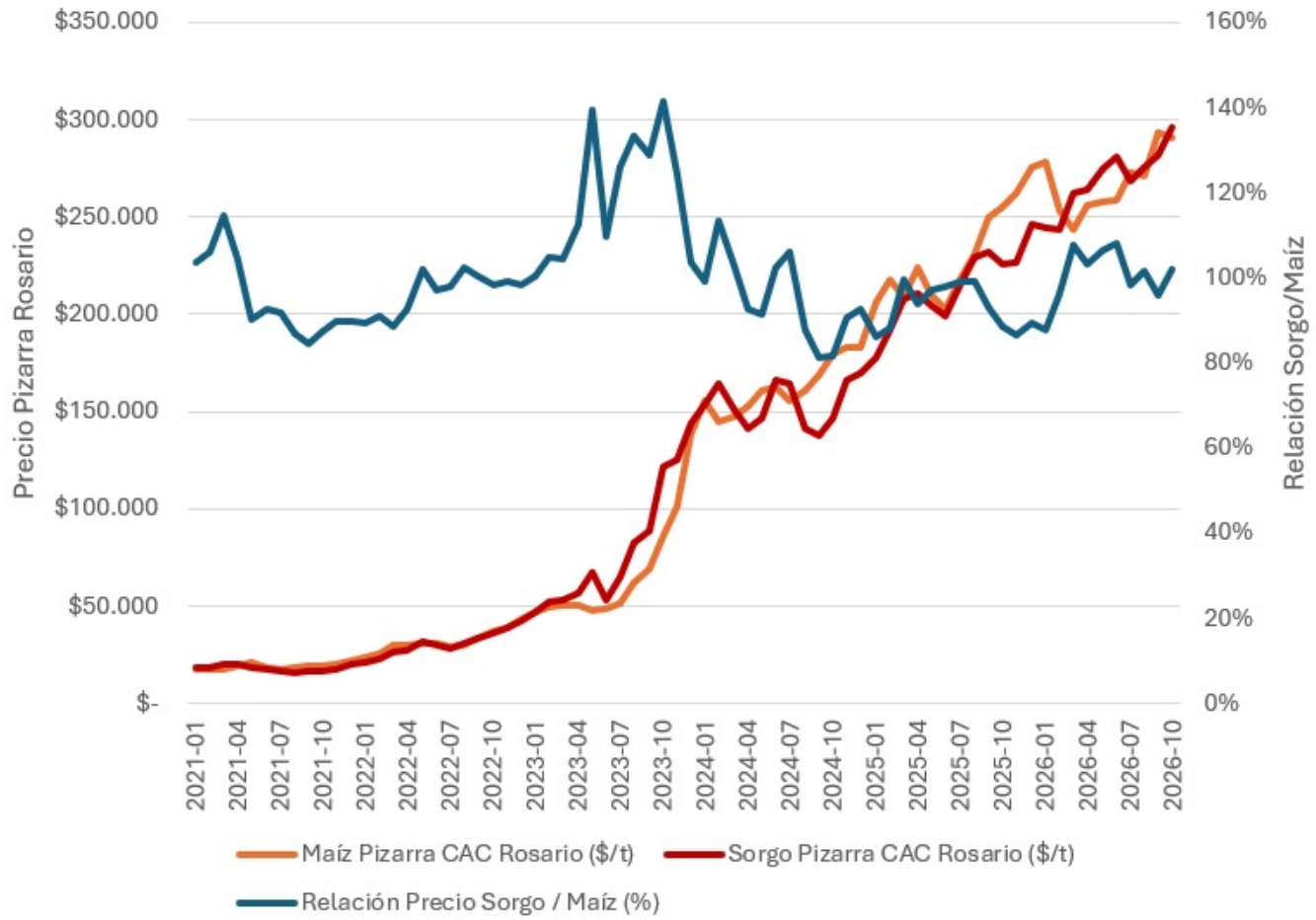


Figura 1. Evolución mensual del precio del Maíz y del Sorgo en Rosario ($/t) y relación porcentual Sorgo/Maíz (2021–2026).

Fuente: Elaboración propia en base a Cámara Arbitral de Cereales de Rosario (CAC).

A lo largo de toda la serie 2021–2026, el sorgo cotizó a un promedio del 99,6 % del valor del maíz, prácticamente en paridad 1 a 1. En 2021 y 2022 la relación promedió 95,2 % y 96,4 % respectivamente; en 2023, traccionado por la sequía y la demanda de exportación hacia China, el sorgo cotizó en promedio un 19,1 % por encima del maíz ($79.760/t vs. $66.920/t). Posteriormente, la relación promedió 94,6 % en 2024 y 93 % en 2025, para volver a ubicarse en 100,8 % en el promedio de 2026 ($269.092/t el sorgo frente a $267.708/t el maíz).

Como consecuencia de esta dinámica de precios, en solo 5 de los 70 meses analizados (apenas el 7,1 % del tiempo) resultó más económico utilizar sorgo comprado que maíz para engordar hacienda en corral:

- Septiembre de 2021 (relación Sorgo/Maíz del 84,5 %; ahorro de $3,18/kg de carne).
- Septiembre y Octubre de 2024 (relaciones del 81,2 % y 81,6 %; ahorro de $69,64 y $68,16 por kilo de carne producido).
- Enero de 2025 (relación del 86,2 %; ahorro de $7,82/kg de carne).
- Noviembre de 2025 (relación del 86,4 %; ahorro de $5,84/kg de carne).

En los 65 meses restantes (el 92,9 % del período), el descuento comercial del sorgo fue inexistente o insuficiente para compensar su menor conversión en el rumen.

En la coyuntura actual, el costo de engordar en el corral favorece ampliamente al maíz (Figura 2). En septiembre de 2026, con el maíz promediando $293.500/t y el sorgo a $281.800/t, producir 1 kilo de carne demandó $1.908 en maíz (6,5 kg de grano) frente a $2.114 en sorgo (7,5 kg de grano), lo que dejó al sorgo $205 más caro por cada kilo engordado. En lo que va de octubre de 2026, la brecha se profundizó porque el sorgo superó en precio al maíz ($296.182/t vs. $290.983/t). Hoy producir 1 kg de carne cuesta $1.891 con maíz y $2.221 con sorgo, lo que genera una pérdida de $330 por kilo engordado para quien use sorgo comprado. Para empatar hoy el costo del maíz, la tonelada de sorgo debería valer $247.335/t (un 16,5 % menos que su precio actual).

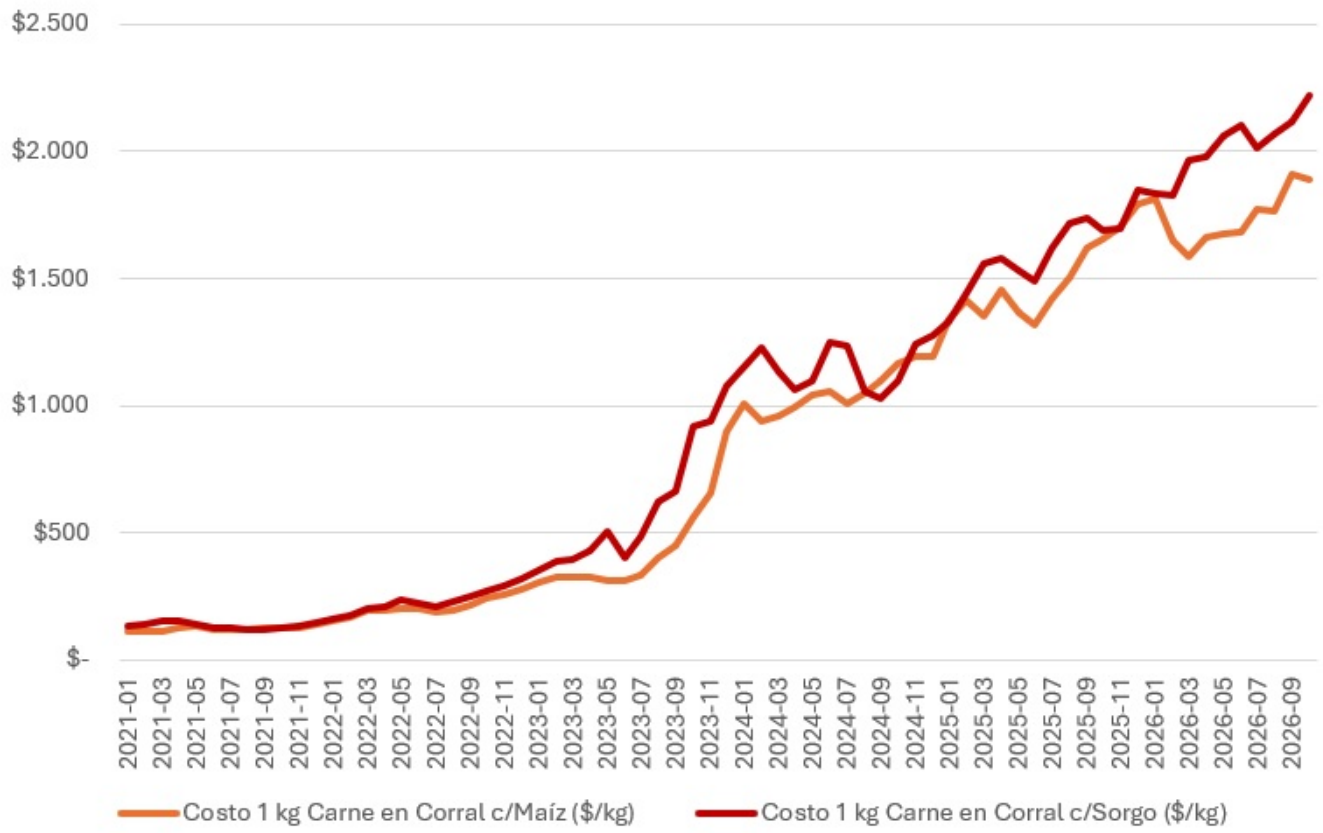


Figura 2. Costo en grano por kilo de carne viva producido en feedlot: dieta base Maíz vs. dieta base Sorgo ($/kg, 2021–2026).

Fuente: Elaboración propia en base a CAC Rosario y parámetros técnicos de INTA.

Al analizar cuántos kilos de maíz se necesitan para comprar 1 kilo de ternero, se ve con claridad cómo la hacienda se fue encareciendo frente al grano en los últimos años (Figura 3). Mientras que en el promedio histórico (2021–2026) hacían falta 14,66 kg de maíz por cada kilo de ternero —llegando a un piso de apenas 10,83 kg en plena sequía de 2023—, en lo que va de 2026 ese valor saltó a un récord de 23,46 kg de maíz. Hoy, con los datos de septiembre, comprar 1 kg de ternero exige 20,90 kg de maíz: esto significa que el productor necesita entregar un 24,3 % más de grano que hace un año atrás (16,82 kg en septiembre de 2025), un 38,1 % más que hace dos años (15,13 kg en septiembre de 2024) y un 42,6 % más que el promedio de los últimos seis años.

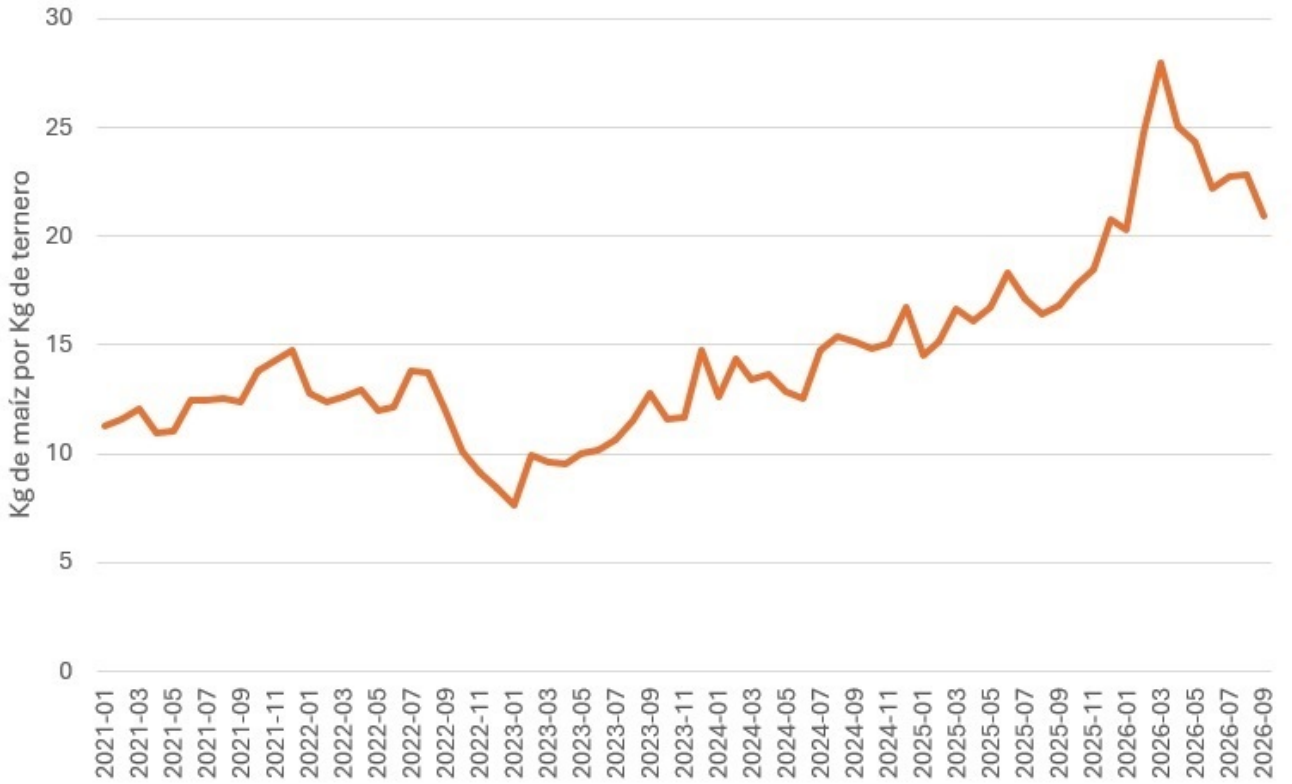


Figura 3. Evolución de la relación Ternero / Maíz (kg de maíz por kg de ternero) (2021–2026).

Fuente: Elaboración propia en base a ROSGAN y CAC Rosario.

Cerrando con una mirada macroeconómica sobre Entre Ríos, esta brecha entre el valor comercial del sorgo y su eficiencia de conversión explica la dinámica de destinos de los granos en la provincia. Tal como muestran los relevamientos de comercialización de la BolsaCER para el año 2025, el 97 % del sorgo comercializado en la provincia tuvo destino Rosario, mientras que el 61 % del maíz operado permaneció en el circuito local/regional. Al cotizar el sorgo prácticamente en paridad con el maíz, la decisión económicamente racional para el sistema agroindustrial entrerriano consiste en exportar el sorgo comercial por Rosario y retener el maíz en origen para transformarlo en proteína animal, adaptando el uso ganadero del sorgo al autoconsumo en el propio establecimiento sobre lotes de menor aptitud agrícola (donde se ahorra el flete comercial) o a su inclusión en mezclas de hasta el 30 % con maíz, umbral hasta el cual los ensayos del INTA Concepción del Uruguay demuestran que se preserva la eficiencia de conversión por efecto asociativo en el rumen.